

Informe anual de actividades consolidado 2022 Resumen



Informe anual de actividades consolidado (IAAC) de la Agencia de Asilo de la Unión Europea

Adoptado por el Consejo de Administración
el 30 de junio de 2023

Resumen



Manuscrito finalizado en junio de 2023

Ni la Agencia de Asilo de la Unión Europea (AAUE) ni ninguna persona que actúe en su nombre es responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la presente publicación.

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2023

PDF ISBN 978-92-9403-339-0 doi: 10.2847/208172 BZ-05-23-200-ES-N

© Agencia de Asilo de la Unión Europea (AAUE), 2023

Fotografía/ilustración de portada: AAUE 2023

Reproducción autorizada con indicación de la fuente bibliográfica. Para cualquier uso o reproducción de fotografías u otro material que no esté sujeto a los derechos de autor de la AAUE, debe solicitarse autorización directamente a los titulares de los derechos de autor.



Índice

I.	Logros políticos	4
	Breve revisión del ejercicio	4
	Resultados clave	5
II.	Información presupuestaria y financiera.....	9
III.	Recursos humanos, control interno y evaluaciones.....	10





I. Logros políticos

Breve revisión del ejercicio

El año de referencia estuvo marcado por la invasión a escala total sufrida por Ucrania iniciada el 24 de febrero Rusia sin que mediara provocación, que ocasionó la mayor crisis humanitaria en Europa desde el final de la Segunda Guerra Mundial.

El 4 de marzo, el Consejo activó la [Directiva sobre protección temporal](#), que permitió a los Estados miembros proporcionar una protección rápida y eficaz a las personas huidas de la guerra de Ucrania, en lugar de aplicar el procedimiento de asilo, que lleva más tiempo. Esta era la primera vez que se tomaba esta medida excepcional en más de veinte años desde que se adoptara la Directiva. La decisión se basó en la consideración de que la afluencia masiva de personas desplazadas procedentes de Ucrania pondría en riesgo la eficiencia del sistema de asilo y tendría un impacto negativo en las personas solicitantes de protección.

El Consejo encargó a la Agencia de Asilo de la Unión Europea (AAUE), junto con la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (Frontex) y la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial (Europol), que prestaran apoyo operativo a los Estados miembros que solicitaran asistencia para hacer frente a la situación, en particular en lo que se refiere a la aplicación de la Directiva sobre protección temporal. A finales de 2022, casi cuatro millones de personas se beneficiaron de la protección temporal, según [Eurostat](#).

El 22 de junio, dieciocho Estados miembros de la UE y Liechtenstein, Noruega y Suiza firmaron una declaración en la que se definía la modalidad de funcionamiento de un [mecanismo voluntario de solidaridad](#) a fin de apoyar a los Estados miembros mediterráneos de primera entrada sometidos a presión migratoria. La declaración, en la que se reconocía que los retos migratorios se habían intensificado a consecuencia de la agresión rusa contra Ucrania, supuso un avance significativo en el marco del [Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo](#) de la Comisión, junto con la adopción por el Consejo, ese mismo día, de los [mandatos de negociación sobre el Reglamento Eurodac y el Reglamento de control](#).

En total, los países del espacio UE+¹ recibieron 996 000 solicitudes de asilo en 2022², la cifra más alta desde la crisis de refugiados de 2015-2016. En las fronteras exteriores de la UE se produjo un incremento de la presión migratoria, especialmente a lo largo de las rutas de los Balcanes Occidentales y del Mediterráneo central³.

Los [principales países de origen](#) fueron de nuevo Siria y Afganistán, que en conjunto representan más de una cuarta parte (270 000) del total de las solicitudes presentadas en 2022.

¹ Los países del espacio UE+ son los veintisiete Estados miembros de la Unión Europea más Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.

² Según [Eurostat a 13 de abril de 2023](#). Los datos anuales de Islandia se han estimado sumando los [datos mensuales](#).

³ Según [Frontex, a 13 de enero de 2023](#).





El tercer país de origen fue Turquía, con 58 000 solicitudes, seguido de Venezuela (51 000) y Colombia (43 000).

En 2022, se recibieron 42 000 solicitudes de asilo en países del espacio UE+ presentadas por menores no acompañados. Esto supone un incremento de tres quintas partes con respecto al año anterior y la cifra más alta desde 2016⁴. Casi la mitad de las solicitudes fueron presentadas por afganos que, junto con los sirios, representan más de dos tercios del total de las solicitudes presentadas por menores no acompañados en países del espacio UE+.

En 2022, las autoridades de asilo del espacio UE+ dictaron unas 646 000 resoluciones en primera instancia, lo que supone un aumento de una quinta parte con respecto al año anterior⁵. El número de solicitudes aumentó más rápidamente, de modo que a finales de año había 636 000 casos en espera de resolución en primera instancia, la cifra más alta desde principios de 2017⁶. Por tanto, a pesar de la disminución del número de casos en segunda instancia e instancias superiores, casi 899 000 solicitudes de asilo permanecían en espera de resolución en todas las instancias a finales de 2022, es decir, casi una quinta parte más que un año antes⁷.

Resultados clave

El programa de trabajo anual de la Agencia, detallado en el [documento único de programación \(DOCUP\) 2022-2024](#), adoptado por el Consejo de Administración el 13 de septiembre de 2022, recogía 87 objetivos anuales en 6 ámbitos de actividad.

Como se muestra en el gráfico que figura a continuación, 67 objetivos se han cumplido en su totalidad o están a punto de hacerlo. De los 20 objetivos restantes, 13 se cumplieron parcialmente y 7 no se cumplieron debido a limitaciones operativas, al cambio de prioridades derivado de la guerra de agresión iniciada por Rusia contra Ucrania y al incremento de la carga de trabajo relacionada con la entrada en vigor del nuevo mandato.

⁴ Según [Eurostat a 13 de abril de 2023](#). Faltan los datos de Islandia.

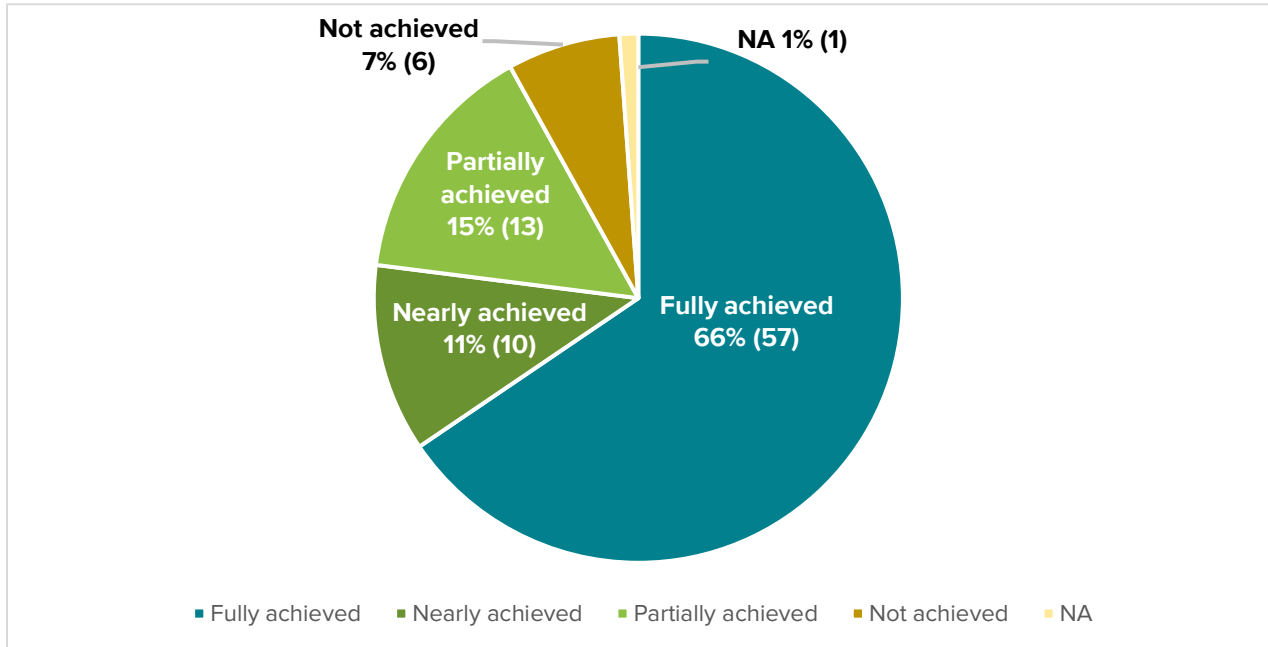
⁵ Según [Eurostat a 13 de abril de 2023](#).

⁶ Según los datos del sistema de alerta precoz y preparación de la AAUE, que son preliminares.

⁷ Según [Eurostat a 13 de abril de 2023](#).



Gráfico 1: Categorización de los objetivos anuales



* Las cifras están redondeadas al siguiente número entero.

Not achieved 7%	7 % no cumplido
Partially achieved 15% (13)	15 % parcialmente cumplido (13)
Nearly achieved 11% (10)	11 % a punto de ser cumplido (10)
Fully achieved 66% (57)	66 % plenamente cumplido (57)
NA 1% (1)	1 % no procede (1)

En el informe completo se ofrece más información sobre los objetivos anuales, las razones de su cumplimiento (o incumplimiento) y la situación de sus respectivos indicadores.

En el contexto excepcional de la agresión militar contra Ucrania, la Agencia llevó a cabo una reorganización interna que era necesaria para cumplir el mandato reforzado como resultado de la entrada en vigor del Reglamento de la Agencia de Asilo de la Unión Europea. Algunos cambios derivados de la nueva normativa se coordinaron a través de un programa de transición específico, que dio lugar a nueve proyectos encargados de establecer nuevas tareas y funciones.

En 2022, la AAUE intensificó su asistencia operativa y técnica. Se creó una reserva de intervención en materia de asilo para desplegar equipos de apoyo al asilo que, a finales de diciembre, contaba con más de trescientos expertos de veintinueve Estados miembros.

En mayo, por primera vez en su historia, la Agencia desplegó personal en un país no perteneciente a la UE: Moldavia. A raíz de una solicitud presentada por la Comisión, la AAUE apoyó un programa de transferencia voluntaria para ayudar a las personas huidas de la guerra en Ucrania a reubicarse en Europa y solicitar protección temporal. Durante el año de referencia,



la Agencia ejecutó planes de operaciones en catorce Estados miembros, con lo que amplió sus operaciones a otros seis países de la UE⁸ a petición de las autoridades nacionales pertinentes.

En 2022, la Agencia apoyó unos 48 300 registros de protección internacional en Chipre, Grecia, Italia y Malta y más de 49 000 registros de protección temporal en Chipre, Grecia, Italia, Malta y Rumanía. La AAUE siguió ayudando a Chipre, Grecia y Malta en la determinación del estatuto de primera instancia, con la realización de unas 19 700 entrevistas y la redacción de unas 8 000 observaciones finales.

La AAUE siguió ampliando el currículo europeo en materia de asilo e impartiendo formación a las Administraciones nacionales y al personal desplegado en el marco de los planes de operaciones. La Agencia registró casi 9 000 participaciones en sus cursos de formación, 160 de ellas de funcionarios de terceros países. Además, las sesiones de formación de la Agencia dirigidas a formadores contaron con cerca de 600 participaciones.

Se fomentó la cooperación práctica en materia de asilo entre los países del espacio UE+ a través de una gran variedad de actividades y productos realizados en el marco de las redes temáticas de la AAUE.

Se crearon casi 3 000 páginas de productos de información sobre el país de origen y se atendieron más de 1 000 solicitudes médicas individuales, que se pusieron a disposición en línea en el portal web restringido de información médica sobre el país de origen. Se publicó una nueva nota de orientación sobre Somalia y se actualizaron las orientaciones sobre Afganistán e Irak. La Agencia aumentó la producción de los análisis de la situación, como consecuencia también de la agresión ilegal y a escala total de Rusia contra Ucrania y la puesta en marcha de nuevas operaciones nacionales, y siguió desarrollando, difundiendo y promoviendo estándares operativos, indicadores, directrices y buenas prácticas.

En 2022, 576 miembros de juzgados y tribunales —cifra que no tiene precedentes— participaron en las actividades de apoyo judicial de la AAUE sobre temas especializados de protección internacional. Todas las actividades se organizaron con el apoyo activo del grupo de expertos judiciales de la AAUE, que se amplió en una tercera parte hasta alcanzar los 99 miembros.

El Foro Consultivo de la AAUE se reconstituyó en junio de 2022 con un nuevo conjunto de normas derivadas del Reglamento de la AAUE. Tras una convocatoria de manifestaciones de interés por parte de la sociedad civil y otras organizaciones pertinentes, este Foro de reciente creación contaba con más de 100 miembros a finales de diciembre.

La AAUE siguió participando activamente en la dimensión exterior del SECA. El centro de apoyo al reasentamiento de Estambul asistió a 2 585 personas a través de 13 misiones de selección y 3 misiones previas a la salida de 6 países del espacio UE+. Además, en 2022, el centro prestó asistencia por primera vez en la evaluación médica de refugiados en nombre de un país del

⁸ En 2022, la Agencia inició sus operaciones en Austria, Bulgaria, Chequia, Eslovenia, Países Bajos y Rumanía, mientras que ya prestaba asistencia técnica y operativa a Bélgica, Chipre, España, Grecia, Italia, Letonia, Lituania y Malta.





espacio UE+ (Suiza). La AAUE también confirmó su apoyo a la Presidencia turca en el ámbito del desarrollo de capacidades para la gestión de los flujos migratorios.

La Agencia prestó asistencia a los países de los Balcanes Occidentales mediante actividades de desarrollo de la capacidad institucional, formación y capacitación en el empleo sobre los procedimientos básicos de asilo en Albania, Bosnia y Herzegovina, Kosovo⁹, Montenegro, Macedonia del Norte y Serbia. Se siguió aplicando la hoja de ruta de la AAUE y Egipto y se organizaron actividades de apoyo en las que participaron Níger y todos los países del Norte de África con el fin de crear una red de profesionales sanitarios.

La reorganización que siguió a la entrada en vigor del nuevo mandato estuvo respaldada por el sistema de control interno de la Agencia. La AAUE mejoró su capacidad para determinar, priorizar y gestionar los riesgos derivados del incremento de las actividades operativas y de los recursos financieros y humanos.

Continuando con la tendencia positiva de años anteriores, en 2022 la Agencia redujo aún más el porcentaje de retrasos en los pagos, así como el número y el coeficiente de valor de las excepciones y los incumplimientos con respecto a su presupuesto total. De las quince observaciones pendientes formuladas en ejercicios anteriores por el Tribunal de Cuentas Europeo, diez se cerraron y cuatro se evaluaron internamente como finalizadas.

⁹ Esta denominación se emplea sin perjuicio de las posiciones respecto a su estatus y de conformidad con la Resolución 1244/99 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el dictamen consultivo de la Corte Internacional de Justicia sobre la declaración de independencia de Kosovo.





II. Información presupuestaria y financiera

El presupuesto de la AAUE para el año 2022 fue adoptado originalmente por el Consejo de Administración, como parte del DOCUP 2022-2024, el 25 de octubre de 2021.

Tras la adopción, el 24 de noviembre de 2021, del presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2022, el Consejo de Administración adoptó, el 20 de diciembre de 2021, la revisión 1 del DOCUP 2022-2024, que incrementó el presupuesto de la Agencia en 380 000 EUR, hasta alcanzar los 171,78 millones EUR.

Posteriormente, el Consejo de Administración adoptó dos presupuestos rectificativos.

El primero de ellos, adoptado el 13 de septiembre de 2022, incorporó los siguientes elementos:

- una subvención adicional de la UE de 12 millones EUR en créditos de compromiso y 6 millones EUR en créditos de pago para hacer frente al aumento de las necesidades ocasionado por la invasión a escala total de Ucrania perpetrada por Rusia;
- el segundo tramo de la contribución voluntaria de Dinamarca a la aplicación de la hoja de ruta para la cooperación con Egipto, equivalente a 94 063 EUR (700 000 DKK);
- la primera prefinanciación de un convenio de contribución firmado con la Comisión en el marco de la fase III del Instrumento de Ayuda Preadhesión, por un importe de 2 968 129 EUR.

El segundo presupuesto rectificativo, de 29 de noviembre de 2022, redujo los créditos de pago en 12 millones EUR, debido a retrasos imprevistos en la ejecución de algunos planes de operaciones, en el despliegue de expertos y en la facturación de los servicios de interpretación.

En consecuencia, el presupuesto modificado definitivo para 2022 ascendió a 168 842 192 EUR.

Ingresos en 2022

La principal fuente de ingresos en 2022 fue la contribución de la UE.

Los ingresos afectados externos fueron contribuciones de:

- países asociados, en concreto Noruega, Suiza y Liechtenstein;
- un convenio de subvención y un convenio de contribución firmados con la Comisión;
- contribuciones voluntarias directas de los Estados miembros al proyecto piloto regional de la AAUE para el Norte de África y Níger y a la hoja de ruta para la cooperación con Egipto.

Ejecución presupuestaria global (todas las fuentes de financiación)

En 2022, la Agencia ejecutó el 96 % de los créditos de compromiso, con lo que superó el objetivo del 95 % marcado en su indicador de seguimiento de la gobernanza pertinente, y ejecutó el 90 % de los créditos de pago, en consonancia con el objetivo correspondiente.





III. Recursos humanos, control interno y evaluaciones

Recursos humanos

Se asignaron a la AAUE 90 puestos de agente contractual a corto plazo (dos años) como apoyo a las cada vez más numerosas tareas operativas relacionadas con el impacto de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania.

La plantilla de personal, es decir, la lista de puestos temporales por grado y grupo de funciones autorizados dentro de los límites del presupuesto, se mantuvo relativamente estable. En comparación con 2021, la Agencia recibió cinco puestos adicionales, lo que elevó el número total de puestos de agentes temporales autorizados a 371. La tasa de ocupación de la plantilla de personal era del 90 % a finales de año.

La tasa de rotación anual global —es decir, el porcentaje de personal (incluidos los agentes contractuales operativos a corto plazo, los agentes contractuales financiados por proyectos y los expertos nacionales en comisión de servicio) que abandonó la Agencia en 2022— alcanzó el 12 %, frente al 6,6 % en 2021. La Agencia está investigando las causas de esta elevada rotación, que podría estar originada por diversos factores, como la corta duración de los contratos, la localización geográfica de la sede de la AAUE o la competitividad del mercado de trabajo.

Controles internos

Basado en el Marco Integrado-Control Interno de 2013 de COSO¹⁰, el marco de control interno de la Agencia fue adoptado por el Consejo de Administración el [21 de diciembre de 2018](#). En 2022, la Agencia evaluó sus diecisiete principios de control interno y concluyó que son eficaces (siete) o plenamente eficaces (diez). Por tanto, aunque todos los principios están presentes y funcionan, persisten ciertas deficiencias moderadas o leves que requieren algunas mejoras.

Auditorías

En 2022, el **Servicio de Auditoría Interna (SAI)** de la Comisión llevó a cabo una auditoría de varias entidades sobre la coordinación entre la DG HOME y las agencias descentralizadas de la UE, así como una misión de investigación en la AAUE.

En 2022, el **Tribunal de Cuentas Europeo (TCE)** no formuló ninguna observación nueva en su informe de auditoría para el ejercicio 2021.

¹⁰ [Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway](#).





Evaluaciones

La AAUE lleva a cabo evaluaciones internas o externas intermedias y *ex post* de programas y actividades que implican un gasto significativo. En 2022 se concluyeron catorce evaluaciones, el número más elevado en los ocho últimos años.

Tras analizar cada informe de evaluación, la dirección de la Agencia acuerda un plan de respuesta para abordar las recomendaciones formuladas por los evaluadores.

A finales de 2022, la AAUE estaba inmersa en la aplicación de las recomendaciones derivadas de dieciocho evaluaciones.





Publications Office
of the European Union

